

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda ítem 3

CAC/43 CRD29

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION Forty-third Session

Comments from Members from the CCEURO region¹

Intermediate report of the CCEXEC Sub-Committee on Codex and the Pandemic –Strategic challenges and opportunities

Los miembros del CCEURO quisieran agradecer al Presidente del Subcomité y a la Secretaría del Codex por trabajar al ritmo para producir el informe intermedio a tiempo para la CAC43. La Región también quisiera reconocer los enormes esfuerzos realizados por la Secretaría del Codex, la FAO y la OMS para mantener el impulso de la labor del Codex en las difíciles y sin precedentes circunstancias de la pandemia de COVID-19.

Los miembros del CCEURO apoyan la rápida transición a un Codex que utilice medios electrónicos para mejorar su resiliencia y garantizar la implementación de su Plan Estratégico 2020-2025 a pesar de las interrupciones o aplazamientos de las reuniones presenciales. La Región también desea asegurarse de que se tengan debidamente en cuenta todas las formas alternativas de trabajo cuando las reuniones presenciales no sean posibles. Es importante comprender mejor hasta qué punto las normas y procedimientos actuales son adecuados para su propósito o requieren adaptación para hacer avanzar la labor del Codex en estas situaciones.

A los miembros de la Región les preocupa que no sea posible reunirse físicamente durante el primer semestre de 2021. Por lo tanto, agradeceríamos un debate en la **CAC43 para acordar la posibilidad de convocar órganos auxiliares programados para el primer semestre de 2021 con la ayuda de medios electrónicos**.

Para seguir trabajando, los miembros de la Región sugieren que el **informe proporcione información de antecedentes sobre cómo la pandemia ha afectado el trabajo específico en los comités del Codex**. En particular, una revisión de los elementos de trabajo que deberían ser finalizados o adoptados por el CAC44, y un nuevo trabajo que podría considerarse urgente a la luz de las experiencias adquiridas durante la pandemia (por ejemplo, auditoría y verificación remota y virtual o el uso de certificados electrónicos en CCFICS) sería útil.

Además, los miembros del CCEURO reconocen los desafíos asociados con la organización de reuniones virtuales y apoyan que la **Secretaría del Codex**, en cooperación con la FAO y la OMS, **informe al Subcomité sobre los cambios en los mecanismos de trabajo necesarios para llevar a cabo reuniones con la ayuda de medios electrónicos**. Los miembros del CCEURO también agradecerían recibir información sobre **cómo otras organizaciones internacionales** tratan el tema.

Teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el trabajo en curso sobre los "Comités que trabajan por correspondencia", la programación de la 32ª sesión del CCGP ofrece una oportunidad para un debate abierto e inclusivo sobre las formas de abordar los desafíos de procedimiento planteados por las reuniones organizadas con la ayuda de medios electrónicos. El CCGP está allí para ocuparse de los asuntos generales y de procedimiento que le encomiende la CAC. Por lo tanto, los miembros del CCEURO solicitan que el informe del Subcomité **sea remitido al CCGP** antes de la CAC44.

¹ Albania, Armenia, Austria, Azerbaijan, Belarus, Belgium, Bosnia and Herzegovina, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, European Union, Finland, France, Georgia, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Ireland, Israel, Italy, Kazakhstan, Kyrgyzstan, Latvia, Lithuania, Luxembourg, Malta, Montenegro, Netherlands, North Macedonia, Norway, Poland, Portugal, Republic of Moldova, Romania, Russian Federation, San Marino, Serbia, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Tajikistan, Turkey, Turkmenistan, Ukraine, United Kingdom, Uzbekistan

En conclusión, el CCEURO acogería con satisfacción que:

- la CAC debata y acuerde la posibilidad de convocar períodos de sesiones de los órganos auxiliares con la ayuda de medios electrónicos en su 43º período de sesiones;
- el Subcomité, en su labor futura, aproveche la información existente sobre el modo en que la pandemia ha repercutido, o probablemente repercutirá, en la labor específica de los Comités del Codex;
- la Secretaría del Codex, en cooperación con la FAO y la OMS, informe al Subcomité sobre los cambios propuestos en los mecanismos de trabajo necesarios para que la CAC y sus órganos auxiliares celebren reuniones con la ayuda de medios electrónicos y proporcione información sobre el modo en el que otras organizaciones han continuado su labor durante la pandemia;
- el informe final del Subcomité sea remitido al CCGP32 para permitir un debate abierto e inclusivo sobre las partes del informe que son cometido del CCGP.